MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
UNIDAD DE GESTION DEL PROGRAMA
Desarrollo Infantil Temprano

COMPARACION DE PRECIOS Nº 15/2020 – ID 382.8684

"RELEVAMIENTO, DIAGNÓSTICO, Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA 67 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPYBS"
CONTRATO UGP Nº 15 -2020

ACTA DE INICIO/ORDEN DE PROCEDER

La presente constituye un **ACTA DE INICIO** para la empresa **CONSULTORA DE INGENIERIA ALTO PARAGUAY S.A. (CIALPA S.A.) con RUC 80012868-0,** adjudicataria del **SOLICITUD DE PROPUESTA N° 01/2020 "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA RELEVAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA 67 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPYBS CON ID 382.868**.

En cumplimiento a lo establecido en el Punto 4. Del Contrato
La fecha esperada para la iniciación de los Servicios es a partir de la emisión del ACTA DE INICIO de servicio en cada USF o establecimiento sanitario asignado las veces que considere necesario para el levantamiento correcto de la infraestructura. El plazo será: 150 (ciento cincuenta) días y,
En cumplimiento a lo establecido en el Apéndices A – Términos de Referencia
5. PRODUCTOS REQUERIDOS Y PLAZOS DE ENTREGA
La consultoría deberá entregar los siguientes productos:
5.1Productos de Avance
a) Informe de Diagnóstico y Proyecto Ejecutivo de los Grupos I, II, III y IV del ALCANCE del Proyecto; según lo indicado en el punto "Relevamiento y Diagnóstico" y "Proyecto Ejecutivo" para cada uno de los establecimientos de salud (USF).
Dichos productos deberán entregarse:
(Relevamiento - Diagnóstico y Propuesta)
•Grupo I: 30 días calendario desde la ORDEN DE PROCEDER a ser emitida por la Gerencia del Programa.
•Grupo II: 30 días calendario desde la ORDEN DE PROCEDER a ser emitida por la Gerencia del Programa.
•Grupo III: 30 días calendario desde la ORDEN DE PROCEDER a ser emitida por la Gerencia del Programa.
•Grupo IV: 30 días calendario desde la ORDEN DE PROCEDER a ser emitida por la Gerencia del Programa.

VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

CIALPA
Mexico 707 - 1° Piso - Asunción, Paraguay
cialpa@click.com.py - Teléf. 595 21 447357

(Proyecto Ejecutivo)

•Grupo I: 30 días calendario desde la aprobación de la **PROPUESTA** por la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del MSPBS y Gerencia del Programa a través de la Coordinación de Infraestructura.

•Grupo II: 30 días calendario desde la aprobación de la **PROPUESTA** por la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del MSPBS y Gerencia del Programa a través de la Coordinación de Infraestructura.

•Grupo III: 30 días calendario desde la aprobación de la **PROPUESTA** por la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del MSPBS y Gerencia del Programa a través de la Coordinación de Infraestructura.

•Grupo IV: 30 días calendario desde la aprobación de la **PROPUESTA** por la Dirección de Recursos Físicos y la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del MSPBS y Gerencia del Programa a través de la Coordinación de Infraestructura.

Productos Finales

•Carpeta del proyecto ejecutivo para cada uno de los establecimientos de salud (USF), con aprobación Municipal y el Cuestionario Básico Ambiental presentado y aprobado en el MADES. A los 30 días contados a partir de la aprobación del Proyecto Ejecutivo.

Aprobación de los productos

La aprobación de los productos definidos en los puntos anteriores corresponderá a la Dirección de Recursos Físicos, y serán necesarios para procesar los pagos detallados en el presente TDR.

Punto 6 PLAZO Y LUGAR DE TRABAJO

ETAPAS		mes 1		mes 2		mes 3		mes 4		mes 5	
		15 días	15 días	15 días	15 días	15 días	15 días	15 días	15 días	15 días	15 días
Relevamiento - Diagnostico - Propuesta	GRUPO I			Aprobación							
	GRUPO II				Aprobación						
	GRUPO III					Aprobación					
	GRUPO IV						Aprobación				
Proyecto Ejecutivo	GRUPO I						Aprobación				
	GRUPO II							Aprobación			
	GRUPO III								Aprobación		
	GRUPO IV									Aprobación	
Productos Finales (Licencia Ambiental - Aprob. Municipal)	GRUPO I										
	GRUPO II										
	GRUPO III										
	GRUPO IV										

11 PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El valor estimado de la consultoría asciende a **Gs 849.894.936.- (guaraníes ochocientos cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y seis) IVA Incluido**, que será financiado con recursos del Préstamo Nº 2667/OC-PR "Programa de Desarrollo Infantil Temprano" y su correspondiente Aporte Local.

El pago final será abonado contra aprobación del informe final por el Contratante y la No Objeción del BID.

VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

DIALPA
México 707 - 1º Piso - Asunción, Paraguay
dialpa@click.com.py - Teléf. 595 21 447357

El monto del contrato incluye todos los impuestos contemplados en la ley y el consultor será responsable de su cumplimiento y todos los gastos inherentes al cumplimiento de las actividades a ser desarrolladas en el marco de la consultoría.

11.1 FORMA DE PAGO:

Anticipo: el pago del 20% del total del contrato se realizará dentro de los 60 días calendarios, previa presentación de la factura y la garantía bancaria de pago anticipado aceptable al Contratante.

Primer pago: se pagará el 30% del total del contrato contra presentación del **RELEVAMIENTO Y ESQUEMA DE PROPUESTA.**

Segundo pago: se pagará el 40% del total del contrato contra presentación y aprobación del **PROYECTO Y DESARROLLO EJECUTIVO.**

Pago Final: El pago final del 10% de la suma global contra aprobación de la **HABILITACION MUNICIPAL.**

Por lo expuesto el Plazo Sera Computado conforme al siguiente detalle: a partir de la fecha:
Grupo I: a partir de la fecha: 21/12/2020
Grupo II: a partir de la fecha: 5/01/2021
Grupo III: a partir de la fecha: 21/01/2021
Grupo IV: a partir de la fecha: 08/02/2021

Se expide la presente para lo que hubiere

Atentamente

Econ. Víctor Bernal
Gerente de la Unidad de Gestión del Programa

VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS
Arq. Miriam Velilla
Coordinador de Infraestructura

Sírvase a recibir y refrendar la recepción de este documento mediante firma de Acuse recibido de Acta de Inicio /Orden de Proceder.

Firma de Acuse de Recibido por la Firma Contratada_____

CIALPA
México 707 - 1º Piso - Asunción, Paraguay
cialpa@click.com.py - Teléf. 595 21 447357